

Violencia sexual y prostitución en Jalisco

Una aproximación etnográfica desde el abolicionismo

Sexual violence and prostitution in Jalisco

An ethnographic approach from abolitionism

Ángel Christian Luna Alfaro. *achristian.luna@academicos.udg.mx*

Universidad de Guadalajara CU Lagos. México

Recibido: 12/04/2022

Aprobado: 16/06/2022

¿Pero qué pasa cuando lo que se estudia toca fibras internas de
nuestra cotidianidad,
de nuestras relaciones sociales y de nuestras construcciones de
género?

(Rodríguez, 2014, pp.125-126)

Resumen

Se expondrán avances de investigación sobre un proyecto desarrollado durante el año 2021 en Guadalajara y Puerto Vallarta Jalisco, basado en entrevistas etnográficas a mujeres en situación de prostitución al respecto de su relación con prostituyentes, así como las vivencias en los entornos prostitucionales y sus mecanismos de supervivencia ante las violencias institucionales y de diversas redes criminales de la región, muchas veces protagonizadas por prostituyentes. Se reflexiona desde elementos teóricos del feminismo abolicionista y algunas posiciones sobre estudios de violencia sexual ejercida por hombres contra mujeres.

Palabras clave: Abolicionismo, Violencia sexual, prostitución, Jalisco, Etnografía.

Abstract

Research advances will be presented on a project developed during the year 2021 in Guadalajara and Puerto Vallarta Jalisco, based on ethnographic interviews with women in a situation of prostitution regarding their relationship with prostitutes, as well as the experiences in prostitution environments and their mechanisms of survival in the face of institutional violence and various criminal networks in the region, often carried out by prostitutes. It reflects from theoretical elements of abolitionist feminism and some positions on studies of sexual violence perpetrated by men against women.

Keywords: Abolitionism, Sexual violence, prostitution, Jalisco, Ethnography.

Introducción

Al igual que en muchas latitudes del mundo, en Jalisco la prostitución ha tenido actores constantes, casi inmutables, unas veces sometidos/as y otras sometiendo, siendo en este contexto, las primeras representadas por mujeres y los segundos por hombres. Aunque podemos hallar más personajes en los mundos prostitucionales, son los hombres y las mujeres, los titulares de esta reflexión y averiguación.

Este estudio se ha efectuado de formas fragmentadas durante los años de 2018 a 2021. Para este 2022 el proceso ha consistido en sistematizar los hallazgos y escribir para intentar la publicación, intercambio y discusión de los datos cualitativos. Las dificultades fueron diversas, ya que se atraviesan dos años de pandemia de Covid 19 que hacen muy complejo el trabajo de campo, así como las entrevistas.

Pese a lo descrito, se lograron algunos hallazgos que logré observar y vivir. Este estudio se ubicó primordialmente durante el año de 2021 en dos lugares de Jalisco: Guadalajara y Puerto Vallarta. Al respecto, este estudio a largo plazo, tiene como objetivo conocer las formas en que los prostituyentes ejercen violencia sexual sobre mujeres en situación de prostitución con la finalidad de proponer programas de intervención para que hombres de esta entidad renuncien al ejercicio de la violencia sexual.

Siempre me fue más fácil dialogar con hombres que presumen de no pagar por sexo, a encontrar a otros que acepten abiertamente que violentaron sexualmente a sus parejas o que fuesen prostituyentes. Se me ha facilitado, hasta ahora, dialogar y acceder a las historias de mujeres en situación de prostitución, entendiendo que un prostituyente paga por violar, es decir, ejercer diversos tipos de violencia sexual.

Aquí muestro algunos elementos empíricos, teóricos y conceptuales desde la antropología social que enfatiza un acercamiento a lo que podríamos denominar estudios sobre la cultura de la violencia sexual. El estudio continua, aquí apenas expongo lo que hasta ahora se tiene procesado.

Abolicionismos, prostitución y violencia sexual

Los feminismos son plurales, cada uno tiene sus motivos, su propia historia y su dinamismo. En el marco internacional, las vidas en situación de prostitución se intervienen, viven, investigan y politizan desde dos visiones: una regulacionista y otra abolicionista.

El regulacionismo aboga por la referencia y una posición denominada trabajo sexual. Se exige la oficialización de la categoría señalada, como un derecho humano. Es importante reconocer como antecedente la existencia de colectivos que han solicitado el derecho a no ser acosadas, criminalizadas o perseguidas. La mayoría de estas mujeres, en años recientes, han tenido como aliadas a personas trans, hombres, entre otras personas que exigen la erradicación de violencia institucional representada por un sistema policial acosador, que además no les cuida y les explota cotidianamente.

Pero, el derecho a tener sexo con una persona a cambio de dinero se cuestiona desde las sobrevivientes de la trata de personas con fines de explotación sexual y se coloca la responsabilidad al “putero” al personaje que denomino prostituyente. Es decir, los hombres que pagan por violar a una mujer que no desea estar con él. El trabajo de Galindo y Sánchez (2007) da fe de lo mencionado.

El abolicionismo considera que el prostituyente debe ser castigado con leyes y procedimientos formales emanadas por un Estado, que al mismo tiempo dote de vidas dignas a las mujeres que habiten en él.

El abolicionismo lo entiendo como un enfoque para analizar la vida prostitucional, desde su producción y formas, hasta los actores, significados y simbolismos del género. El objetivo: desmontar los sistemas y estructuras histórico-sociales que crean, consienten, administran y explotan vidas en situación de prostitución. En este contexto es de importancia tener clara la enorme derrama económica y los grandes empresarios

Aunque pueden existir académicas como Daniela Heim (2011) que contemplan el abolicionismo como “un grave atentado a la dignidad y a la libertad de las mujeres y como un fuerte impedimento para conseguir la igualdad sexual; esto es, como sinónimo de una auténtica vulneración de los derechos humanos” (p. 235).

Podemos considerar a la prostitución, desde la misma Heim (2011), quien nos recuerda que, desde el abolicionismo radical: “la prostitución se presenta como una de las formas más intolerables de violencia contra las mujeres, que niega prácticamente la totalidad de sus derechos civiles y el derecho fundamental a la dignidad e integridad de las personas” (p. 239). A su vez, Mackinnon (1989, citada en Heim, 2011), supone que:

(...) el feminismo abolicionista radical considera que la esfera de autodeterminación de la prostituta está limitada en función de las características estructurales de dominio sexual masculino que definen el comercio sexual, el cual niega a las prostitutas su dignidad y autonomía y, con esta última, su capacidad de consentir, lo cual anula, por consiguiente, su capacidad contractual y, derivado de ello, su propia subjetividad (social, política y jurídica), convirtiéndolas en meros objetos de consumo o, más bien, en objetos sexuales de consumo (pp. 239-240).

Por lo ya descrito, los argumentos de Mackinnon (2010), desde los Estados Unidos han erigido posiciones abolicionistas que contemplan a la pornografía como una industria vinculada a la trata de personas con fines de explotación sexual. Diversos reclamos de antiguas “actrices” del porno, han denunciado en la actualidad diversos casos de violencia sexual en los que muchos hombres de la política, actores, productores o grandes empresarios, estuvieron vinculados.

La abolición de la pornografía es un elemento más de la agenda abolicionista que se ha extendido a lugares como México, Costa Rica, Uruguay, Argentina, entre otros. Estos asuntos han ido engrosando las agendas de algunos grupos de “masculinidades” a lo largo del continente.

Como ya se expresó, el feminismo al que me apego se representa con autoras y autores tales como Mackinnon (1989 y 2010), Cobo (2019), Espejel (2016), Montiel (2018), González (2017), Contreras (2019), Rubio (2008), Zappelli (2021) o Jeffreys (2011), quienes, desde el marco internacional y México, consideran que la prostitución es una faceta más del patriarcado.

La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gobierno de México, 2007), en el artículo 6, fracción V, define a la violencia sexual como:

(...) cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o sexualidad de la víctima y que, por tanto, atente contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (p.3).

Entonces considero que:

Las manifestaciones de la violencia sexual van desde el acoso callejero mediante “piropos” o el exhibicionismo, hasta el abuso sexual, la violación o la trata de personas con fines sexuales. Por tanto, estamos frente a acciones donde no existe el mutuo consentimiento, sino que se refiere a prácticas sexuales mediadas por la coacción, donde puede estar presente la violencia física, intimidación, violencia psicológica, extorsión, amenazas y abuso del poder” (Luna, 2021, pp. 30-31).

Por último, es de mi particular interés:

(...) enmarcar el concepto de violencia sexual como una expresión de dominación masculina, y por ende constructor y aval de una sexualidad opresiva/vertical, donde las dimensiones de la hegemonía se entrelazan en un continuum transhistórico del ejercicio del poder y la violencia contra el cuerpo y la sexualidad de las mujeres”. (Luna, 2021, p. 32)

El contexto de estudio

Desde 2016, se activa la alerta de violencia de género en ocho municipios de Jalisco. A finales del año 2018, debido a la agudización de la violencia en cada uno de estos, la Secretaría de Gobernación del gobierno federal extendió la misma para dos municipios más, siendo en su conjunto los siguientes: El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapopan

La gravedad de la situación de la violencia contra las mujeres en Jalisco se ve reflejada en las cifras publicadas a diciembre de 2019 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registrando a nivel

nacional 8,092 víctimas de algún delito, de las cuales 519 corresponden al estado de Jalisco, lo que posiciona a la entidad en el tercer lugar nacional con mayor número de víctimas del sexo femenino (ENVIPE, 2019).

Jalisco es uno de los estados de la república con mayores niveles de violencia. Según la Fiscalía del Estado, para 2021 se cometieron 74 feminicidios. Los problemas vinculados a desapariciones, secuestros, corrupción, trata de niñas en Vallarta, hallazgos de fosas clandestinas, así como una acumulación de datos al respecto de lo citado de muy dudosa procedencia. El acercamiento a los datos me da la impresión que existe una cifra negra, datos que quizá sea difícil tener acceso, o incluso averiguaciones no efectuadas o hechas de forma deficiente.

Durante la observación de campo, jamás noté cerrado algún establecimiento prostitucional, siempre me lo dijeron todos los taxistas, no sólo de Jalisco: “esos lugares jamás cierran; no importa la crisis, las enfermedades, todo; para el alcohol y las mujeres siempre hay”.

Metodología

Como ya se expresó al inicio del texto, este trabajo es etnográfico. Se buscó mediante la observación de campo, captar con entrevistas semiestructuradas las percepciones de mujeres en situación de prostitución acerca de las formas en que los prostituyentes ejercen violencia sexual con ellas. El estudio se desarrolló en algunos lugares de Puerto Vallarta y Guadalajara Jalisco.

Entrevisté ficheras de bares y cantinas¹, así como un par de “masajistas” de una “estética masculina” de Guadalajara. A los lugares eran asiduos hombres de clase trabajadora y quizá algunos de clase media. Ubico que el sistema prostitucional también se sitúa por zonas, niveles económicos y grados de protección de parte de los gobiernos u otros grupos de poder.

No me encargué de explicar explícitamente el tema de violencia sexual con ellas, pero el rapport que se estableció hizo considerar que se percataron de diversas anomalías. Por ejemplo, el hecho de quitarse el condón durante el coito, los insultos sobre su cuerpo, entre otros.

Los hombres con los que ellas normalmente se relacionan aseguran ser casados. Eso me sugiere la posibilidad de considerarles como potenciales agresores en el espacio doméstico, replicando algunos comportamientos con ellas y sus esposas, parejas o en algunos casos, las mismas novias.

En el proceso de las entrevistas no suelo buscar “personas clave”. Ellas no quieren perder tiempo, así que suelo entrevistarles donde ellas desempeñan su actividad y al final, entonces eligen y yo me adapto. No puedo planear con exactitud con quién, así como el tiempo para hacer el trabajo. De paso, puedo ver muchos prostituyentes y acercarme a comprender sus comportamientos desde el lugar donde suceden diversas expresiones de violencia.

1 La ficha es un sistema que involucra a un cliente, una fichera y un antro/bar/cantina. La fichera (típicamente mujer) invita al cliente a consumir bebidas alcohólicas. Por cada bebida que el cliente compre, el antro/bar/cantina da una ficha a la mujer, la cual se lleva una comisión por cada ficha que cambie en la caja del antro/bar/burdel. En ocasiones, las ficheras tienen relaciones sexuales con el cliente, pero eso no está incluido en la ficha Torres, C. (2016). “Ficheras” y explotación laboral. *Animal Político*, 2 de septiembre, 2016. Nota del editor.

La experiencia me ha indicado que no puedo iniciar una entrevista de manera formal. Generalmente me presento como otro hombre que va por su cerveza. Esto me da tiempo para no ser detectado por el sistema proxeneta. Al dialogar con alguna chava, le voy mostrando mis intenciones de entrevistarla con la finalidad de hacer un programa para hombres que ejercen violencia sexual. Procuero ubicar a la persona con algunos ejemplos. Normalmente se interesan, pero no siempre pueden o quieren colaborar.

Hay ocasiones en que se puede dialogar con ellas “por fuera”. Les invito a comer o cenar, a veces nos acompañan sus hijos/as o algún familiar, la mamá o una tía. El perfil de este tipo de mujer (quien se anima a ser entrevistada por fuera) cuenta con un nivel educativo equivalente a una carrera técnica o incluso estudios universitarios.

En la entrevista se busca obtener, en la medida de lo posible, algunos datos generales sobre las y los participantes, esto con fines de investigación, pero en general se mantiene, en los fragmentos de entrevista el anonimato de las personas que participaron, sólo me cercioré de preguntarles si tendrían algún problema de que lo que me platicaron pudiese salir en una investigación y publicaciones académicas, obteniendo una respuesta afirmativa. Desde luego que algunos intentos, fueron descartados. También proporcioné mis datos tales como número telefónico particular y correo electrónico para ser contactado en caso de requerir información del proyecto o las publicaciones. En la medida de lo posible, las buscaré posteriormente para entregar los resultados de la pesquisa.

Procuramos dialogar sobre los siguientes temas:

Durante el coito:

¿Hay golpes, jaloneos o intentos de estrangulación no permitidos o acordados?

¿Intentan pagar o engañar para no usar preservativo?

¿Utilizan palabras, groserías o insultos no permitidos o acordados?

Salud sexual

¿Buscan asearse antes y después del encuentro?

¿Saben usar correctamente el preservativo?

¿Has podido identificar ITS en ellos?

¿consumen alcohol o llegan en estado de ebriedad?

¿consumen algún tipo de droga ilegal o ya llegan drogados?

¿consumen algún medicamento o droga para tener sexo?

¿Cómo suele ser el trato con ellos?

¿Existen acuerdos antes del coito?

Estos temas son los que han resultado de mi interés, considerando que son aspectos que impactan en las relaciones sexoafectivas con otras mujeres, principalmente con sus parejas. Este estudio se encuentra en una fase exploratoria, estoy seguro que las preguntas y teorizaciones se irán afinando con el paso del tiempo.

Las preguntas o temas se matizaron según el momento o la identificación cultural de la entrevistada. Lograba adaptar algunas referencias como coito por “coger” o sexo. Si ellas lo pedían, proporcionaba ejemplos, todo con el objetivo de generar un intercambio horizontal.

Resultados. Historias y entrevistas

Para el caso de las cantinas, en el contexto de la pandemia, ellas suelen asomarse para ver “qué pescan”. Pero ya no es permitido “fichar” dentro. Así que entran “encubiertas”. Suelen ser asediadas y vigiladas por las y los encargados de las cantinas o bares. Si no consumen tienen que salir. Ellas en su mayoría no toman alcohol, se pueden acercar a consumir algún refresco o agua fría. Así “hacen platica”, para llegar a acuerdos, pero el precio para 2021 eran \$500 por media hora, que incluía “relación vaginal (con condón)” y “estimulación oral con preservativo”.

Este tipo de actividad, según me dicen, es el más económico en Vallarta. “Viera que hasta los gringos vienen, ya saben que aquí es más barato y las viejas son más de acá, más de los ranchos, de por acá cerca”.

Es importante tener la claridad de que ellas cobran porque ellos tengan una “venida”, es decir eyacular en una ocasión. Cada “venida” se cobra por separado. En el contexto descrito, se presenta uno de los primeros conflictos con los prostituyentes. “Se vienen rápido o no se les para y se enojan con una, que porque no les tienes paciencia, o que no los emocionas o no sé”. “Se enojan hasta porque una se mueva así, rico, cachondo”.

Me contaban la mayoría de las chavas que parece que muchos prostituyentes tienen eyaculación precoz o algún tipo de disfunción eréctil. Eso a ellos les molesta, buscan una erección de diversas maneras. Parece que les dan esa responsabilidad a ellas. Entonces surge la expectativa de un servicio que se supone que “deben” saber. Cuando eso no se logra, hay insultos, jaloneos, hasta les han intentado golpear, argumentando que: “nadie los entiende”.

Sobre violencia sexual con expresiones físicas tengo los siguientes testimonios:

“Casi todos quieres nalguearnos fuerte. Jalen y muerden las tetas. También quieren besar la boca. Si por ellos fuera cogerían sin condón sin problema”. “Ya más bien depende de una cómo evitar todo eso. Pero todos son groseros. Ya con el tiempo nos vamos amoldando. Pero sí, cuando llegan así son casi todos, sean jóvenes, sean viejos”.

Durante la charla, la mayoría de mis entrevistadas fueron detectando que “esa forma de ser de los hombres”, son expresiones de violencia sexual. Una de ellas me decía: “y así tienes que volver a casa, poner la cara de que no pasó nada, frente a tu hijo, frente a mi mamá”. Una de ellas señaló lo siguiente:

“A veces te encuentras a los hombres que se meten contigo al cuarto, en las calles, ahí andan con sus familias. Van a la iglesia, toman hostia, parecen buenas personas. La otra vez vi a uno que lleva su hija a donde yo llevo a mi hijo el más chico. Se puso nervioso. Yo no dije nada, pero sí me dio qué pensar. En el cuarto son unos animales. Pero ahí, hasta le dijo a su hija: te voy a extrañar princesa. A mí me deja el dinero en la cama y se va”.

Este fue un momento muy emotivo que se interrumpió por la llegada de un “amigo” de ella. La tomó la espalda mientras le tocaba los senos e intentaba besuquear. Ella, molesta y sorprendida, rápidamente se repuso. Le preguntó que si ya se iban, el respondió que sí y juntos se fueron a una de las casas de huéspedes que se encuentran en los alrededores.

Una informante que nombraré como ella se presentó: “La Cora”, originaria de Nayarit, me dice:

“aquí viene mucho cabrón pesado, borracho, sucios. No se quieren bañar, aunque en el cuarto hay regadera. Y el calor que hace”. “Esos luego quieren que se las chupes sin condón. Luego la traen bien sucia, ni ganas”. “Luego dicen que sus viejas no se los hacen”.

La Cora decía que era de “armas tomar”, “conmigo no se andan con pendejadas”. “Muchos creen que, porque pagan, tienen derecho a hacerte como ellos quieren y no es así”. “Yo en esto, siempre me tengo que cuidar”. Me decía que estaba acostumbrada a lidiar con los hombres. “Mi esposo fue malo, me pegaba, casi todos los días llegaba borracho.

En Guadalajara existen lugares denominados estéticas masculinas. Son establecimientos que presumen de atención en el ámbito estético. Afuera parecen promover cortes de cabello, barba o cejas. También mencionan hacer pedicure o manicure, pero en realidad es una “casa de citas”.

Al llegar, generalmente hay una sala de estar o lobby. Desde ahí se proporciona una pasarela de las “chicas”. El prostituyente elige y se va a una habitación con ella. En este contexto pude entrevistar mientras me daban un servicio de masaje. En cuanto pude ganarme la confianza, platicábamos; en más de una ocasión eso no se pudo. Esto siempre representó un riesgo para mí, ya que si ellas no estaban de acuerdo podían denunciarme. Generalmente estos lugares tienen propietarios muy poderosos.

Las pocas personas con las que pude dialogar me replicaban aspectos similares a las de Vallarta. “Buscan hacer sexo anal sin que paguen o cuando se acuerda, la buscan meter sin lubricar, lastiman”. “Algunos buscan quitarse el condón al final, quieren venirse en la cara o las nalgas y eso cuesta más, pero no quieren pagar o lo quieren hacer contra mi voluntad”. Lola me dice:

“algunos quieren que se les haga oral sin condón, pero les huele mal, con algunos he visto verrugas o, así como bolitas blancas en la punta de su pito, y no le entro a eso. Ellos están enfermos y me puedo infectar”. “Pero son capaces de pagar hasta \$500 aparte de la tarifa con tal de que se las chupe así”.

El sexo oral sin preservativo es uno de los “servicios” que más se oferta y solicita en los entornos prostitucionales. En ocasiones ellas aseveran: “sus esposas no se los hacen. Yo creo que para eso está una. Hacemos lo que ellas no quieren”. Todas las entrevistadas me señalaban que los prostituyentes buscan eyacular en su boca, con o sin condón. En ese contexto siempre jalonean, lastiman y obligan a hacer cosas que ellas no desean. Ana, sobre la violencia física y sexual, expresa:

“Hay uno que viene una vez por semana, y siempre le gusta hacer lo que no hace con su esposa. Me paga aparte porque se la chupe sin condón, se viene en mi boca y también lo hace anal con protección”. “Él siempre busca nalguearme fuerte, dice que eso lo ve en las pornos y que piensa que a mí me gusta, pero no. Yo me aguanto un poco, porque me paga. Pero no me gusta”.

Todas las mujeres entrevistadas coinciden en que a ellos les gusta decirles y tratarlas como putas. Ellas contemplan que ser una puta es una mujer con poco valor, que le gusta el sexo, que tenemos hijos de muchos hombres, que somos pobres y que no se pueden valer por sí mismas. Nancy dice que estuvo juntada con un tipo que consumía drogas:

“Yo conozco cuando un hombre anda cruzado o hasta la madre de alguna droga o del chupe (alcohol). Así vienen, no sé si para agarrar valor, pero así llegan. Los jóvenes buscan echarse más de uno, pagan una propina para hacerlo rápido”. “Siempre hay pedos cuando andan así, o se vienen rápido, o no se les para o demoran para venirse”. “De cualquier forma, siempre es difícil, siempre lastima, yo siempre busco pensar en mis hijos, de que ya voy a regresar, de que voy a llevar dinero para ellos”.

En estos lugares no se vende alcohol, pero no existen restricciones para introducirlo, así como algún tipo de droga. Las habitaciones son aseadas cada vez que salen quienes las ocuparon. Ellas me confiaron que no se permite colocar preservativos usados en los cestos de basura, ya que esto puede evidenciar que en ese lugar se vende sexo. Quizá existe revisión de parte de algún tipo de autoridad cada cierto tiempo. A mí no me tocó verlo.

Me parece que el siguiente dato cualitativo de una de mis entrevistadas, acaba revelando la inexistencia de responsabilidad afectiva de parte de un hombre prostituyente:

“Ellos no buscan escuchar, tampoco saber algo de una. Siempre hablan de ellos, se vienen antes, una hasta para venirse me vengo con miedo. No sé si eso le gusta, aunque lo digan. Con ellos nada se sabe. Todo se trata de ellos. De sus vergas, sí, de ellos. Pobre de sus mujeres”.

Los entornos prostitucionales también adquieren tintes de instituciones que se encargan en “atender hombres”. Me parece que eso genera la resistencia sobre la erradicación de este tipo de giros. Algunas mujeres en estas condiciones también se vuelven aliadas de una estructura patriarcal, eso desde luego dificulta una posición abolicionista uniforme. El privilegio de violar y ser atendido sexualmente por mujeres es histórico y se encuentra en la médula de muchas culturas.

Conclusiones

Los datos obtenidos nos hablan de los siguientes contextos:

- Existe un tipo de misoginia contra las mujeres que consideran putas. Estas pueden ser mujeres en situación de prostitución o sus mismas parejas. Ese elemento parece que les sugiere la completa falta de respeto hacia ellas. Tampoco parece que las perciban como personas con dignidad o derecho alguno.
- La expresión y la persona puta, es aquella a la que se le puede violar.
- Deficiente o nula educación sexual de los prostituyentes.
- Existen muchas prácticas de violencia sexual, antes, durante y después del coito.
- Prostituyentes que probablemente reflejan las mismas actitudes prostitucionales con sus parejas.
- Un prostituyente puede ser cualquier hombre.
- La mayoría de prostituyentes buscan tener sexo sin preservativo, aspecto que los exponen a probables ITS que pueden transmitir a la pareja.
- Consumen drogas y alcohol para tener sexo.

Aunque entiendo que desde la posición abolicionista existe la necesidad de pronunciarse de forma radical, también puedo recomendar una serie de acciones tales como:

- Intervención y responsabilidad de parte del Estado para dotar de salud, vivienda, trabajo, educación sexual gratuita y laica a las mujeres.

- Programas de intervención que contemplen la reeducación para hombres que ejercen violencia sexual.
- Penalizaciones a los prostituyentes.
- Revisar si algún feminismo acompaña el trabajo con hombres que ejercen violencia, así como las formas en que contribuyen los mismos en esta labor.

Basado en los fragmentos de entrevistas expuestos, así como de cierta experiencia con los temas aquí abordados, la violencia sexual no siempre se puede medir u observar de formas claras y “objetivas”, pues no siempre es física o claramente detectable. De la misma manera, es un concepto que tendría que ser flexible y en constante dinamismo ya que los violentadores son multidimensionales. Pero también, cada mujer (o persona diversa) tiene vivencias diferenciadas.

Estos son temas con los que quienes imparten la justicia, así como la administración pública, tendrán que familiarizarse, recurriendo a diversas lecturas, discusiones y vivencias sobre las violencias de género, mediante las historias y cercanía con los contextos. Estos asuntos no se pueden ni deben explicar en cinco minutos. Merecen todo el tiempo posible. Siempre.

Referencias bibliográficas

- Cobo, R. (2019). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Contreras Marulanda, M. (2019). *La prostitución de las mujeres. ¿Disidencia sexual o violencia patriarcal?* Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2019*. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGS-PIJ), coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México.
- Espejel, D. (2016). *La construcción social del cuerpo femenino, control, poder y dominación en una microrregión. Prostitución, comercio y explotación sexual, la dominación masculina en torno al cuerpo femenino en la región sureste de Tlaxcala*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Tlaxcala. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Galindo, M. y Sánchez, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca.
- Gobierno de México (2007). *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLVlgamvlv)*. Diario Oficial de la Federación, 22-06-2017.
- González Báez, I. Y. (2017). *Porque ser puta no es oficio, ni lo más antiguo del mundo. Punto de quiebre, espirales de violencia y subordinación de mujeres en situación de prostitución*. Tesis de licenciatura no publicada. México, ENAH.

- Heim, D. (2011). Prostitución y derechos humanos. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 23, 234-251. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/716/472>
- Jeffreys, S. (2011). La industria de la vagina: La economía política de la comercialización global del sexo. Argentina: Paidós.
- Luna Alfaro, Á.C. (Coordinador). (2021). Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual. Comunicación Científica, México. Recuperado de: <https://doi.org/10.52501/cc.025>
- Mackinnon, K., (1989). Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid: Cátedra.
- Mackinnon, K., (2010). La pornografía como trata de personas. En DI CORLETO, J. (ed.), Justicia, Género y Violencia, pp. 85-104. Buenos Aires: Librería.
- Montiel, O. (2018). El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta. Nueva antropología, 31 (88), 31-51. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362018000100031&lng=es&tlng=es
- Rodríguez Bravo, R. (2014). Violencia académica y ética de la investigación, una autoetnografía. En Huacuz Elías, M.G. y Rodríguez Cabrera V. (Coordinadoras). Estudios sobre ética de la investigación y violencia de género en México, pp.123-143. México: UAM.
- Rubio Castro, A.M. (2008). La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista. Prostitución y política. En E. Aponte Sánchez y M. L. Femenias (Compiladoras). Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. Universidad Nacional de La Plata.
- Zappelli Gugliotta, J. X. (2021). ¿Un trabajo empoderante o explotación sexual? El debate regulacionismo-abolicionismo en la Argentina 2020: los casos de las Asociaciones feministas AMMAR y AMADH. Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciada en Sociología. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2068/te.2068.pdf>